



CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES

9 de mayo de 2003

Boletín 1674

TRANSPORTE

PIRATAS DEL ASFALTO

En la reunión de la Comisión Asesora del Transporte de la Producción del Agro de la Provincia de Buenos Aires realizada el 10 de abril, tuvo participación la Sra. María de los Angeles Hernández, Comisario Inspector – Presidente de la Comisión Seguimiento de Ilícitos – Modalidad Piratas del Asfalto.

Luego de una amplia exposición sobre los motivos de su presencia en la reunión que nos ocupa, se produjo el lógico intercambio de opiniones e informaciones tanto de productores agropecuarios y transportistas afectados por hechos dolosos, (robos de vehículos en rutas y caminos, asaltos, robos en los propios establecimientos rurales, etc.), como de los directivos de las entidades componentes de la Comisión que se menciona en el primer párrafo.

Como conclusión, debe destacarse la buena disposición puesta de manifiesto por la funcionaria policial, quien destacó y reiteró que además de la adopción de todos los recaudos lícitos que puedan tomarse ante hechos dolosos de la naturaleza que nos ocupa, o sea la rápida denuncia ante el destacamento policial más próximo, intervención de la justicia, etc., es sumamente conveniente que de inmediato se tome contacto telefónico con ella al teléfono 0800 – 222 – 7400.

Como consecuencia de lo expuesto, es aconsejable que los propietarios de camiones que circulen en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, tengan a mano el dato telefónico de la Comisario Inspector Hernández, para, en caso de acaecerles algún ilícito se comuniquen de manera directa con la precitada funcionaria policial, suministrando en principio, los siguientes datos:

Nombre y apellido del conductor y datos personales.

Datos del camión.

Clase de mercadería se transportaba.

Recorrido del vehículo (origen y destino y ruta o camino donde se produjo el hecho).

En lo posible rumbo tomado por los delincuentes con el vehículo.

Cualquier otra información que pueda resultar útil para la acción policial.